

## ACTA DE EVALUACIÓN CALIDADES Y REQUISITOS CANDIDATOS A REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO 2021-2023

La Secretaría General del Tecnológico de Antioquia – I.U., previa verificación realizada con las oficinas de Admisiones y Registro y Talento Humano, al tenor de lo señalado en el Acuerdo 03 del 7 de octubre de 2014, procede con la publicación de la evaluación de las calidades y requisitos establecidos para dicha representación, así:

NOMBRE	CALIDAD	HOJA DE VIDA Y FORMATO DE INSCRIPCIÓN	EGRESADO DE UNA PORGRAMA EN EDUCACION SUPERIOR EN LA INSTITUCION	NO RELACION LABORAL O CONTRACTUAL CON LA	NO HABER SIDO SANCIONADO DISCIPLINARIAMENTE	RESULTADO FINAL
<b>Plancha N°1</b>						
Antonio José Montoya	Principal	Cumple	Administración Comercial	Cumple	Cumple	Cumple
Lina Marcela Cardona Vasco	Suplente	Cumple	Administración Comercial	Cumple	Cumple	
<b>Plancha N°2</b>						
Herber Cárcamo Bedoya	Principal	Cumple	Profesional en Criminalística	Cumple	Cumple	Cumple
			Tecnología en Investigación Judicial			
Ana Isabel Aguirre Restrepo	Suplente	Cumple	Profesional en Criminalística	Cumple	Cumple	Cumple
			Tecnología en Investigación Judicial			
<b>Plancha N°3</b>						
Yeison de Jesús Espejo	Principal	Cumple	Tecnología Agroambiental	Cumple	Cumple	Cumple
Juan Esteban Aristizábal González	Suplente	Cumple	Trabajo Social	Cumple	Cumple	
<b>Plancha N°4</b>						
John Hamilton Montoya Jaramillo	Principal	Cumple	Trabajo Social	Cumple	Cumple	Cumple
			Tecnología en Promoción del Desarrollo Humano			
Katherine Toro Hurtado	Suplente	Cumple	Negocios internacionales	Cumple	Cumple	Cumple
			Tecnología en Comercio Exterior			

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los doce (12) días del mes de octubre de 2021

  
**JAEL JOHANNA GAVIRIA GALLEGO**  
 Secretaria General